

Campionat de Menorca de Creuer 2021

III Trofeu Miquel Marquès

Crucero RI

Fornells 24-25 Abril de 2021

ANUNCIO DE REGATA

1. – ORGANIZACIÓN, LUGAR Y FECHAS

El Campionat de Menorca de Creuer 2021 - III Trofeu Miquel Marquès està organitzat per el Club Nàutic Fornells i se celebrarà en Fornells els dies 24 i 25 de Abril de 2021.

2. - REGLAS

3.1 La regata se regirà per:

a) El Reglament de Regatas a Vela de la WS 2021-2024 (RRV)

3.2 Serán de aplicació:

b) Las prescripciones de la Real Federación Española de Vela.

c) El Reglament deportivo de La Federación Balear de Vela.

d) El Reglament Técnico de Cruceros y anexos.

e) Las prescripciones de la RANC para el RI.

f) Las reglas especiales para regatas en Alta Mar de la O.R.C. Categoría 4.

g) El Reglament Internacional para Prevenir los Abordajes en la Mar

El presente anuncio puede ser modificado por las Instrucciones de Regata. De existir alguna discrepancia entre el Anuncio y las Instrucciones prevalecerán estas.

3. - PARTICIPANTES

Podrán participar en esta regata los Barcos con certificado RI válido para 2021. Podrán participar en la Clase RI o Promoción.

4. - ELEGIBILIDAD

Los participantes deben cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en el Apéndice 2, reglamentación 19 de la WS, y en las Prescripciones de la RFEV a dicho Apéndice.

5. - PUBLICIDAD

5.1 El trofeo está clasificado como categoría C de acuerdo con el Apéndice 1, reglamentación 20 de la ISAF, y en las Prescripciones de la RFEV a dicho Apéndice.

6. – INSCRIPCIONES

6.1 Las inscripciones se formalizarán necesariamente en el formulario adjunto y deberán remitirse antes del 20 de abril de 2021.

6.2 Las inscripciones, junto con la copia del Certificado RI 2021, se remitirán a:

Club Nàutic Fornells

Tel. 971376328

info@cnfornells.com

6.3 El Registro de participantes, obligatorio se realizara en la Oficina de Regatas del Club Nàutic Fornells como sigue: Cada Patrón deberá firmar personalmente el Formulario de Registro antes de las 11.00 horas del día 24 de abril. El Registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada del certificado RI 2021 y las Licencias Federativas de Deportistas de ámbito estatal, habilitada por la RFEV.

7. - PROGRAMA

El programa del evento es el siguiente:

DIA	FECHA	HORA	ACTO
SÁBADO	24 de Abril	9:00 a 10.45	Apertura Oficina de Regatas Registro de Participantes Entrega de Documentación
SÁBADO	24 de Abril	11:00	Reunión de Patrones
SÁBADO	24 de Abril	12:00	Salida prueba 1
SÁBADO	24 de Abril	A continuación	Salida prueba 2
SÁBADO	24 de Abril	Por determinar	Actos Sociales (ver punto 12)
DOMINGO	25 de Abril	10:00	Salida Regata Costera
DOMINGO	25 de Abril	13:30	Entrega de Trofeos (ver punto 12)

El número máximo de pruebas del Campeonato será de 3, la cual deberá completarse **UNA** para que este sea válido.

8. - PUNTUACION

Se aplicará el sistema de puntuación baja, de acuerdo con el apartado 4.1 del Apéndice A del RRV.

9. - CLASIFICACIONES

Se establecerá una única clasificación para cada clase. Sera necesario un mínimo de 5 barcos para formalizar clase, en el caso de que no se llegue a ese numero el comité de regatas agrupara a estos barcos en otra clase.

10. – SEGURIDAD

10.1 A efectos de seguridad, la regata se considera según el Reglamento de seguridad de 4ª Categoría para regatas en alta mar de la O.R.C.

10.2 La instrucción de Servicio 2/1999 de la Dirección General de la Marina Mercante, capitulo Segundo apartado dice textualmente:

“Advertir a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones solo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas que transcurrirán las pruebas, y si sus patrones cuentan con las titulaciones suficientes para su gobierno.”

10.3 Será responsabilidad del armador o responsable de cada barco cumplir con las normas legales previstas para las embarcaciones de recreo, tanto de carácter general, como en especial para su gobierno, despacho y seguridad.

10.4 Todos los barcos deberán estar equipados con una radio VHF con canal 72

11. – AMARRES

El Club Nàutic Fornells facilitará amarres gratuitos a los barcos participantes que lo soliciten en el formulario de inscripción.

12. – ACTOS SOCIALES.

La realización de actos sociales y la entrega de trofeos a los participantes, dependerá de la normativa vigente en la fecha de disputa del Campeonato. Se informará de ellos debidamente a los participantes en el TOA, en la página web del campeonato (cnfornells.com) y al correo electrónico facilitado por los participantes en el formulario de inscripción.

13. – RESPONSABILIDAD

Todos los participantes en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en la mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas en este anuncio de regata.

Se llama la atención sobre la regla fundamental 4, DECISION DE REGATEAR de la parte 1 del RRVV que establece: ***“Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata”***

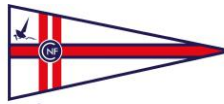
**COMITÉ ORGANIZADOR
CLUB NAUTIC FORNELLS**

ORGANIZA:



COLABORAN:





CLUB NÀUTIC FORNELLS
MENORCA

FORMULARIO DE INSCRIPCION

Campionat de Menorca de Creuer / III Trofeu Miquel Marquès

NOMBRE DEL BARCO

NÚMERO DE VELA

RATING

--	--	--

CATEGORIA EN LA QUE PARTICIPA

CRUCERO RI

PROMOCIÓN

NOMBRE DEL PATRON

Nº DE LICENCIA

--	--	--

TELEFONO

CORREO ELECTRONICO

CLUB

--	--	--

TRIPULANTES

Nº DE LICENCIA

TRIPULANTES	Nº DE LICENCIA
1	
2	
3	
4	
5	
6	

SOLICITO AMARRE:

DESDE EL _____ DE ABRIL AL 25 DE ABRIL de 2021.

Declaración:

El que suscribe, acepto someterme al Reglamento de Regatas a Vela de la WS (RRV), a las Instrucciones de Regata y a cuantas otras normas sean aplicables, así como admito las penalizaciones que me puedan ser impuestas y otras acciones que puedan tomarse al amparo de tales reglas, supeditadas a las apelaciones y revisiones en ellas previstas, como decisiones definitivas en cualquiera de los asuntos relativos a aquellas reglas, aceptando no someter ninguna de ellas al conocimiento del juzgado y tribunal alguno.

Y, además el suscrito y su tripulación aceptan que el Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechace responsabilidad alguna por pérdida, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en la mar, asumiendo el suscrito cualquier responsabilidad, como consecuencia de la participación en este Trofeo.

Reconozco que tal y como indica la regla 4 del RRV, es de mi exclusiva responsabilidad decidir si tomo o no la salida o si continuo en la prueba, y acepto no someter al juzgado o tribunal alguno cualquier asunto relativo a tal decisión y sus consecuencias.

Reconozco tener conocimiento de la Instrucción de Servicio 2/1999 de la Dirección general de la Marina Mercante Capitulo 2 Punto 7 que dice textualmente: Advertir a los participantes, antes del inicio de las pruebas que las embarcaciones solo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirán las pruebas y sus patrones cuentan la titulación suficiente para su gobierno.

FECHA:

Firmado Armador / Patrón:

CLUB NÀUTIC FORNELLS

Ses Salines, s/n - 07748 - Fornells - Tel: 971 37 63 28 - info@cnfornells.com - www.cnfornells.com